



ACTA NÚMERO 32
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2024
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia calificó de justificada la inasistencia del diputado Cuauhtémoc Becerra González a la presente sesión, en virtud del oficio remitido en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La secretaría, por instrucción de la presidencia, pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha, Susana Bermúdez Cano, Angélica Casillas Martínez y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Gerardo Fernández González y Armando Rangel Hernández. También asistieron a la presente sesión las diputadas Irma Leticia González Sánchez y Yulma Rocha Aguilar; así como los diputados David Martínez Mendizábal y Ernesto Millán Soberanes. Se registró la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del cinco de agosto de dos mil veinticuatro. - - - - -

La secretaría dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el veintitrés de julio del año en curso, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

La presidencia dio cuenta del comunicado suscrito por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, mediante el cual manifestó su intención de separarse definitivamente del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

cargo de Diputada Local, ante esta Sexagésima Quinta Legislatura, a partir del veintiséis de agosto del año en curso, por opción del cargo de Diputada Federal, en acatamiento a lo dispuesto por los artículos ciento veinticinco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y ciento treinta y tres de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Al respecto, la presidencia señaló que la Asamblea quedaba debidamente enterada del referido comunicado, por lo que la opción de cargo presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá surtiría efectos, a partir del veintiséis de agosto del año en curso. En consecuencia, instruyó notificar lo conducente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así como a la referida diputada y hacer el llamamiento a la diputada suplente María Abigail Ortiz Hernández, a efecto de que asumiera las funciones como Diputada Propietaria a partir de la fecha señalada. - - - - -

A petición de la presidencia, la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción cuadragésima primera del artículo cuarenta y dos, un sexto párrafo al artículo doscientos cuarenta y uno y una fracción vigésima séptima al artículo doscientos setenta y cinco, recorriéndose en su orden la actual fracción vigésima séptima a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 773/LXV-I). Concluida la lectura, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

La presidencia dio cuenta de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Ayuntamiento de Irapuato para que revise y verifique los compromisos de cumplimiento por parte de los concesionarios de acuerdos anteriores y reconsidere el aumento de la tarifa en el transporte público; así como al Contralor Municipal para que revise y verifique las declaraciones patrimoniales y de intereses de los integrantes del Ayuntamiento de dicho Municipio, por presuntos actos de corrupción en el aumento de la tarifa en el transporte público (ELD 423/LXV-PPA), y la turnó para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción séptima- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

En el punto de asuntos generales se registraron las intervenciones de los diputados Ernesto Millán Soberanes, con el tema *renuncia* y David Martínez Mendizábal, con el tema *FIDESSEG*, a quien le rectificó hechos el diputado Armando Rangel Hernández y a este le



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

rectificó hechos el orador que le antecedió en el uso de la voz y posteriormente nuevamente le rectificó hechos el diputado Armando Rangel Hernández y seguidamente el diputado David Martínez Mendizábal rectificó hechos a quien le antecedió y este a continuación le rectificó hechos nuevamente. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que la asistencia a la sesión había sido de nueve diputadas y diputados; y que se registraron las inasistencias del diputado Cuauhtémoc Becerra González y de la diputada Martha Edith Moreno Valencia, la primera, justificada en su momento por la presidencia. - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las once horas con veintiséis minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta, así como el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Cuauhtémoc Becerra González. Doy fe. - - - - -

BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Diputado presidente

GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
Diputado secretario

**DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Diputado Cuauhtémoc Becerra González, integrante del grupo parlamentario de Morena, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor, no podré estar presente en la sesión de la **Diputación Permanente** del lunes **05 de agosto de 2024**, por lo que con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, solicito se tenga por justificada la mencionada inasistencia.

Guanajuato, Guanajuato 02 de agosto de 2024.

PROTESTO LO NECESARIO

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 42706
Asunto: Se Solicita JUSTIFICAR Inasistencia a la Sesión de la Diputación Permanente
Descripción: Se solicita justificar inasistencia a la sesión de la Diputación Permanente el día lunes 05 de agosto del 2024.
Destinatarios: SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
 BRICIO BALDERAS ALVAREZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado: File_1814_20240802170440134_0.pdf
Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	OLIVIA ESPINOSA VALTIERRA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.42	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	05/08/2024 02:59:06 p. m. - 05/08/2024 08:59:06 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2d-7b-49-34-f8-25-92-14-e3-3a-d3-fb-fa-48-4e-f0-e6-2e-42-ab-7c-0f-80-7f-c5-1a-0b-3b-ad-44-ad-96-d1-02-5a-2b-62-84-04-d4-65-44-bd-66-78-da-72-b3-b4-c4-44-ab-9c-c4-fb-b5-02-c4-ae-df-5a-0c-18-b8-21-71-f9-12-99-d4-4a-a3-44-d4-94-63-37-2b-83-ac-c7-eb-45-97-fe-dc-09-a7-59-51-66-e0-b8-c8-df-19-b8-67-4e-6a-3a-49-c1-72-37-84-2d-c0-7c-a6-a4-08-1b-7c-fe-30-b2-d9-52-d2-9b-07-39-70-ff-69-a3-ff-95-7a-ba-89-a5-9c-37-89-9f-25-95-bf-57-c2-ed-10-6e-f7-e3-0f-3d-f2-17-a1-fa-3e-3f-20-45-c4-5d-72-26-b5-0f-7c-83-4b-8f-0a-44-58-f9-dd-1d-dc-68-8e-82-9a-73-59-19-ce-90-11-b7-2c-6c-e8-e6-10-5f-ec-94-82-d0-21-0a-e8-e6-01-8e-41-e3-1d-de-d4-c2-1f-cc-7a-c2-9a-18-74-31-6c-2f-de-0f-01-08-3e-d5-18-66-74-bf-d5-6e-4a-08-fa-91-6b-48-38-a3-c5-24-07-59-de-ff-3f-bb-6a-8b-78-9e-d1-e3-f5-7e-68-63-65		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	05/08/2024 03:00:16 p. m. - 05/08/2024 09:00:16 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	05/08/2024 03:00:29 p. m. - 05/08/2024 09:00:29 a. m.	Índice:	372121090
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	05/08/2024 03:01:08 p. m. - 05/08/2024 09:01:08 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638584452297535089	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	0QimDYZS5YxSvB3MxdMDHmYdmt U=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CUAUHTEMOC BECERRA GONZALEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.64	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2024 11:05:15 p. m. - 02/08/2024 05:05:15 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7d-dc-52-59-9a-a2-f6-7c-bf-ab-e2-be-9c-02-37-6a-d4-67-d1-cc-88-70-40-2e-44-23-61-56-e1-cf-15-f4-eb-78-52-50-be-46-8a-23-d8-54-d9-95-5c-4d-1e-d4-70-5b-bb-94-c5-3a-35-99-93-2b-66-e2-e5-fb-71-93-70-85-45-20-f2-39-8b-83-50-a9-1d-85-a8-51-c9-9e-7b-bd-57-1b-f3-9e-da-38-fd-f5-cd-81-ab-14-6f-47-f0-b9-b2-bd-52-f8-ea-c9-5e-90-66-82-1a-39-ad-05-75-b0-9a-ab-09-7f-cd-df-fd-1f-45-87-f4-14-b3-65-4e-e6-4a-34-0c-72-69-08-1b-2d-4b-9d-4d-ff-cc-50-08-dd-59-db-27-fe-95-df-15-29-6a-72-e6-34-bd-d5-b1-b6-c1-02-83-78-65-02-ce-c2-b8-f8-ef-92-65-a0-d3-5c-fe-e4-2a-a6-57-9d-f2-f3-41-fa-26-e5-e0-25-79-4a-42-c9-8d-db-bb-f5-38-bf-6d-13-7e-dc-5d-10-35-82-64-9f-3c-e2-3f-e9-58-d0-86-c4-34-e9-45-31-74-35-9b-4c-bf-ac-bf-28-95-0b-2f-62-74-fa-c5-ff-61-99-16-e1-a0-dd-fe-92-a1-e6-6c-bd-1b-b4-8e-9a		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2024 11:06:31 p. m. - 02/08/2024 05:06:31 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2024 11:06:51 p. m. - 02/08/2024 05:06:51 p. m.	Índice:	371879332
Nombre	Servicio OCSP de la AC del Poder	Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado	Fecha (UTC/CDMX):	02/08/2024 11:07:30 p. m. - 02/08/2024 05:07:30 p. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638582152118857379		
		Datos Estampillados:	vc6eqToPTsvxt1crFGm5wsqi9dl=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
